

## POLÍTICA

## Sanidad verá el día 28 al Foro de la Profesión para abordar el 'tijeretazo'

## ■ A.S.L.

Tras el encuentro del martes pasado entre la ministra de Sanidad y el presidente de la Organización Médica Colegial (ver DM del 21-VII-2010), el ministerio ha confirmado que la reunión anunciada entre la Administración y el Foro de la Profesión (ver DM del 12-VII-2010) será el próximo miércoles.

En principio, el punto clave del orden del día de esta reunión será el abordaje del recorte salarial aplicado por el Gobierno central en este contexto de crisis económica general, un *tijeretazo* retributivo con el que están en contra los miembros que constituyen esta plataforma de representación profesional (OMC, CESM, Conferencia Nacional de Decanos de Medicina, Federación de Asociaciones Científicas Médicas de España, Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud y Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina). Así al menos lo expresaron, junto a los enfermeros y los farmacéuticos, en la concentración ante las puertas del Ministerio de Sanidad que congregó a cerca de 500 facultativos contra las políticas anticrisis de José Luis Rodríguez Zapatero (ver DM del 29-VI-2010). Ese día, Juan José Rodríguez Sendín y Patricio Martínez, presidente y portavoz del Foro de la Profesión, respectivamente, solicitaron a Alberto Infante, director de Ordenación Profesional de Sanidad, un encuentro con la ministra para tratar las implicaciones de los recortes en la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud (SNS).

## ■ La ministra, en duda

Hace unos días, fuentes de Sanidad anunciaron la posibilidad de que Trinidad Jiménez no acudiera a este cara a cara con los representantes de los médicos. En su lugar, el ministerio puede considerar que asista el propio Infante.

## TITULACIÓN ESPERARÁ LA RESPUESTA DE BRUSELAS ANTES DE APOYAR AL GRUPO CATALÁN

# El PP fuerza a CiU a aplazar a septiembre el 'problema mesto'

➔ El PP esperará a que Bruselas responda a Sanidad sobre la viabilidad de abrir otro proceso de titulación del mesto antes de sumarse a una iniciativa de CiU que implica modificar la LOPS. Si en septiembre no hay una respuesta positiva, el PP apoyará a la formación catalana.

## ■ Francisco Górriz

Los médicos especialistas sin titulación oficial (mestos) tendrán que seguir esperando al menos hasta septiembre para ver una salida a su situación. El Grupo Parlamentario del Partido Popular ha convencido a Convergencia y Unión (CiU) de la conveniencia de esperar hasta el inicio del nuevo periodo de sesiones antes de presentar la proposición no de ley que impulsa la formación catalana para intentar dar cobertura legal al tercer proceso de titulación de este colectivo de profesionales (ver DM del 5-VII-2010).

El Partido Popular cree que mediados de septiembre es un plazo de tiempo más que razonable para que la Comisión Europea responda a la carta que le remitió el secretario general del Ministerio de Sanidad, José Martínez Olmos, preguntando sobre la posibilidad de abrir un nuevo proceso de titulación para el mesto en nuestro país (tras los que se celebraron en 1994 y 1999). Martínez Olmos elevó esa consulta a Bruselas hace casi dos meses (ver DM del 28-V-2010) y aún no ha recibido respuesta.

"Parece evidente que el ministerio ha movido ficha y ahora, por pura cortesía parlamentaria, conviene dejar pasar un tiempo prudencial para que Europa conteste. Teniendo en cuenta el tiempo que ha pasado desde que se mandó esa carta y que agosto es prácticamente inhábil, vemos razonable esperar al inicio del curso parlamentario para que Sanidad dé una respuesta concreta al *problema mesto*", afirma Mario Mingo, portavoz del Grupo Popular en la Comisión de Sanidad.

## ■ Nada de negativas

Ahora bien, Mingo tiene muy clara la postura que adoptará su partido en caso de que la respuesta de los comisarios europeos sea negativa y el ministerio se conforme con ella: "Habrá que buscar una solución que cuente con el respaldo europeo, porque no nos podemos arriesgar a que Bruselas invalide el proceso, pero está claro que la solución debe



Mario Mingo, del Partido Popular.



Conxita Tarruella, de Convergencia y Unión.

Si la respuesta de Bruselas y de Sanidad es negativa, apoyaremos cualquier iniciativa legislativa

darse, de una forma u otra. Si la respuesta de la Comisión y del Gobierno fuese negativa, apoyaremos cualquier iniciativa legislativa tendiente a regularizar a estos profesionales", continúa el portavoz popular.

Y eso implica, obviamente, respaldar la proposición no de ley que CiU impulsa para introducir una disposición adicional en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) que dé cobertura a una hipotética regularización. La forma-

ción catalana sabe que las posibilidades de éxito de esa proposición son directamente proporcionales al respaldo parlamentario que concite, y por eso ha accedido a la petición de aplazamiento del PP. Aun así, su portavoz parlamentaria de Sanidad, Conxita Tarruella, está decidida a presentarla en septiembre en el Congreso de los Diputados, aunque o no con la firma del principal partido de la oposición: "Me parece sensato esperar la respuesta de la Unión Euro-

pea, pero los mestos llevan esperando mucho tiempo y no pueden sufrir más frustraciones. La solución que planteamos es factible".

De momento, Tarruella cuenta con el apoyo explícito del Partido Nacionalista Vasco, el Grupo Mixto y el Grupo Parlamentario de ER-IU-Iniciativa. "Cuanto más conjunta sea la propuesta, mucho mejor, pero el PSOE se opone por razones obvias, y, a pesar de la demora, espero que el PP también nos acabe apoyando".

## "NO PREVEÍAMOS UN PROCESO TAN LARGO"

Aunque el primer proceso de regularización de los especialistas sin titulación oficial se llevó a cabo durante la última legislatura de Felipe González (1994), el grueso del proceso y la segunda norma de titulación (1999) datan del primer Gobierno de José María Aznar; de ahí que Mario Mingo se sienta un poco *padre de la criatura*. "En cierta forma, nosotros iniciamos el proceso y, cuando lo hicimos, no podíamos prever que iba a ser tan largo, arduo y de difícil resolución. Obviamente, nuestra intención era dar carpetazo a este problema de manera definitiva, pero los casos individuales han sido tan diferentes como complejos, y años después aún seguimos así", resume el portavoz parlamentario popular. En los años 80 comenzaban las reivindicaciones de un colectivo que no había podido acceder a la especialidad y reclamaba una solución. Su demanda

fructificó en los dos decretos aprobados en los años 90, pero la casuística a la que se refiere Mingo y las complejidades inherentes al proceso han complicado mucho su resolución. De hecho, ponerse de acuerdo en el número de mestos que esperan su titulación es ya una labor ardua. A principios de 2009 Sanidad -a instancias del Parlamento- pidió a las comunidades que le facilitasen el número de mestos que ejercen en la sanidad pública para elaborar un registro nacional con el que tomar medidas para normalizar su situación. Más de un año después, sólo diez autonomías han respondido a ese requerimiento y, basándose en sus datos, el ministerio asegura que en España sólo hay 1.557 mestos, de los que el 57 por ciento son pre-95 (ver DM del 18-XI-2009). El censo oficioso, hecho por las asociaciones de profesionales, elevan su número a más de 2.000.

## TRONCALIDAD

## Semfyc, SEMI y Semicyuc piden que se cree una ACE en Urgencias

## ■ Redacción

Las sociedades españolas de Medicina Familiar (Semfyc), Medicina Intensiva (Semicyuc) y Medicina Interna (SEMI) han aprovechado la presentación del último borrador de troncalidad de Sanidad, que, entre otras cosas, recoge el desarrollo de las áreas de capacitación específica (ACE) (ver DM del 7-VII-2010), para reiterar su propuesta de que Urgencias se convierta en una de estas áreas, y no en una especialidad. Según los representantes de las tres sociedades, "los profesionales que trabajan en Urgencias ya son especialistas y crear una nueva especialidad supondría la descoordinación entre niveles", al tiempo que "limitaría la posible formación de alta especialización en Urgencias para médicos ya formados o en formación e incrementaría el gasto sanitario".

## PIDE UN TRONCO

## Rechazo masivo a la docencia en Microbiología

## ■ A.S.L.

La negativa de Sanidad y del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud a otorgar un tronco propio a Microbiología Clínica en el nuevo posgrado ha cosechado un masivo rechazo a la docencia en Microbiología. Según la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica, el 90 por ciento de los jefes de servicio y responsables de las unidades docentes en Microbiología y Parasitología han manifestado su intención de negarse a impartir formación a los residentes si no se corrige el borrador del decreto de troncalidad y se saca a la especialidad del futuro tronco de Laboratorio y Diagnóstico Clínico.